

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

19539 *REAL DECRETO 1500/2007, de 12 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Salem Ould Memmou, ex Embajador de la República Islámica de Mauritania en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Salem Ould Memmou, ex Embajador de la República Islámica de Mauritania en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2007,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

19540 *REAL DECRETO 1501/2007, de 12 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a la señora Busba Bunnang, ex Embajadora del Reino de Tailandia en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Busba Bunnang, ex Embajadora del Reino de Tailandia en España, a propuesta del

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2007,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

MINISTERIO DE DEFENSA

19541 *RESOLUCIÓN 42A/38201/2007, de 17 de octubre, del Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.*

En aplicación de lo dispuesto en el la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, que ha sido modificada por la Orden EHA/405/2006, de 10 de febrero, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales del Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta correspondientes al ejercicio 2006, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 17 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, Ricardo Martínez Grande.



DEFENSA

ANEXO
FONDO DE EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE CRÍA CABALLAR Y REMONTA
I. BALANCE
EJERCICIO 2006

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2006	2005	Nº Cuentas	PASIVO	2006	2005
	A) INMOVILIZADO	28.240.294,84	28.258.164,45		A) FONDOS PROPIOS	33.602.509,13	32.954.263,63
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	19.301.013,68	19.331.570,43
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	1. Patrimonio recibido en adscripción	19.198.320,55	19.228.877,30
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	2. Patrimonio recibido en cesión	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	3. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	(107)	4. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	106.713,93	-	(108)	5. Patrimonio entregado al uso general	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	106.713,93	-	(109)	6. Reservas	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	III. Resultados de ejercicios anteriores	13.622.693,20	13.662.478,08
212	2. Propiedad industrial	106.713,93	-	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
215	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	13.622.693,20	13.662.478,08
216	4. Propiedad intelectual	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	678.802,25	-39.784,88
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-	-		1. Obligaciones y bonos	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-	150	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	28.133.580,91	28.258.164,45	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	14.844.971,35	14.573.640,49	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	6.074.250,04	5.851.650,06	170,176	I. Deudas con entidades de crédito	-	-
225	3. Utilaje y mobiliario	1.945.359,88	1.954.014,54	171,173,177	2. Otras deudas	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	9.531.775,64	9.716.620,60	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-4.262.776,00	-3.837.761,24	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.446.384,60	1.340.768,33
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
	3. Provisiones	-	-	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes:	-	-	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
252,253,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
444	4. Provisiones	-	-	40	III. Acreedores	1.446.384,60	1.340.768,33
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	6.808.598,89	6.036.867,51	41	1. Acreedores presupuestarios	1.407.717,48	1.275.930,31
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	849.663,87	553.548,67	45	2. Acreedores no presupuestarios	18.343,12	24.772,31
	C) ACTIVO CIRCULANTE	6.808.598,89	6.036.867,51		3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-
30	1. Existencias	849.663,87	553.548,67	475,476,477	4. Administraciones Públicas	2.009,15	3.597,76
31,32	2. Comerciales	-	-	521,523,527,528,529,	5. Otros acreedores	16.888,85	25.067,95
33,34	3. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.426,00	11.450,00
35	4. Productos en curso y semiterminados	-	-	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
36	5. Productos terminados	849.663,87	553.548,67		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-	491	I. Provisión para devolución de ingresos	-	-
43	II. Deudores	67.015,14	165.194,21				
44	1. Deudores presupuestarios	2.926,95	115.685,06				
45	2. Deudores no presupuestarios	-	-				
	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-				
470,471,472	4. Administraciones Públicas	61.666,63	37.147,30				
550,555,558	5. Otros deudores	2.945,22	12.361,83				
(490)	6. Provisiones	-523,66	-				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales:	-	-				
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	IV. Tesorería	5.891.919,88	5.318.124,63				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	35.048.893,73	34.295.031,96		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	35.048.893,73	34.295.031,96

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2006	2005	Nº Cuentas	HABER	2006	2005
	A) GASTOS	8.560.879,97	8.976.897,80		B) INGRESOS	8.939.552,22	8.937.112,92
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	292.769,69	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	1.884.196,00	1.895.302,39
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	1.884.196,00	1.895.302,39
601,602,(608),(609),611,612	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	-	-
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	742	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Otros gastos externos	7.918.870,26	8.322.177,89		b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	-	-	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
640,641	a) Gastos de personal	257.773,42	249.310,83	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	296.115,20	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	219.987,39	213.007,70		3. Ingresos de gestión ordinaria	897.369,70	756.092,70
645	a.2) Cargas sociales	37.806,03	36.303,13	740	a) Ingresos tributarios	897.369,70	756.092,70
68	b) Prestaciones sociales	507.866,76	673.070,24		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
693,(793)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	21.360,07	697,34	744	a.2) Contribuciones especiales	-	-
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	769.353,2	1.180.382,11
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	21.360,07	697,34	78	a) Rentegros	-	343,33
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	7.131.870,01	7.399.099,47		b) Trabajos realizados por la entidad	-	1.141.890,67
62	e) Otros gastos de gestión	7.121.472,67	7.397.423,17	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	726.815,75	1.141.890,67
63	e.1) Servicios exteriores	10.397,34	1.676,30		c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	-	-
676	e.2) Tributos	-	-	790	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	42.537,57	38.148,11
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	0,01	760	d) Ingresos de participaciones en capital	42.537,57	38.148,11
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	-	0,01	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	-	-
696,697,698,699,(796)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	766	f.1) Otros intereses	-	-
(797),(798),(799)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
690	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	9.379,49	750	g) Diferencias positivas de cambio	4.138.902,63	4.543.015,82
668	h) Diferencias negativas de cambio	-	9.379,49	751	a) Transferencias corrientes	2.181.202,63	2.633.065,82
650	4. Transferencias y subvenciones	-	-	755	b) Subvenciones corrientes	1.957.700,00	1.909.950,00
651	a) Transferencias corrientes	-	-	756	c) Transferencias de capital	-	-
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	757	d) Subvenciones de capital	-	-
656	c) Transferencias de capital	-	-	770,771	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
657	d) Subvenciones de capital	341.879,71	352.570,73	774	a) Beneficios por operaciones de endeudamiento	953.615,37	562.319,90
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	312.386,19	283.376,90	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	928.802,84	437.897,30
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	24.812,53	70.473,94
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	29.493,52	69.193,83		DESAHORRO		
679	c) Gastos extraordinarios	-	-				39.784,88
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-				53.948,66
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-				
	AHORRO	678.802,25					

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
121M ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE DEFENSA	10.451.630,00	-	10.451.630,00	8.495.732,75	8.303.882,20	191.850,55	1.955.897,25	1.407.717,48
TOTAL	10.451.630,00	-	10.451.630,00	8.495.732,75	8.303.882,20	191.850,55	1.955.897,25	1.407.717,48

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOOS

(Euros)									
CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	
1. GASTOS DE PERSONAL	262.860,00	-	262.860,00	257.773,42	257.773,42	-	5.086,58	-	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.754.980,00	-	7.754.980,00	7.323.720,56	7.131.870,01	191.850,55	431.259,44	930.697,64	
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.250,00	-	133.250,00	-	-	-	133.250,00	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	8.151.090,00	-	8.151.090,00	7.581.493,98	7.389.643,43	191.850,55	569.596,02	930.697,64	
6. INVERSIONES REALES	2.300.540,00	-	2.300.540,00	914.238,77	914.238,77	-	1.386.301,23	477.019,84	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.300.540,00	-	2.300.540,00	914.238,77	914.238,77	-	1.386.301,23	477.019,84	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.451.630,00	-	10.451.630,00	8.495.732,75	8.303.882,20	191.850,55	1.955.897,25	1.407.717,48	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	10.451.630,00	-	10.451.630,00	8.495.732,75	8.303.882,20	191.850,55	1.955.897,25	1.407.717,48	

(Euros)

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.752.500,00	3.500.310,16	4.835,50	3.495.474,66	3.495.474,66	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.753.920,00	2.181.202,63	-	2.181.202,63	2.181.202,63	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	43.720,00	50.628,48	-	50.628,48	48.225,19	-	2.403,29
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.550.140,00	5.732.141,27	4.835,50	5.727.305,77	5.724.902,48	-	2.403,29
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	710.000,00	1.010.236,41	-	1.010.236,41	1.010.236,41	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.957.700,00	1.957.700,00	-	1.957.700,00	1.957.700,00	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.667.700,00	2.967.936,41	-	2.967.936,41	2.967.936,41	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.217.840,00	8.700.077,68	4.835,50	8.695.242,18	8.692.838,89	-	2.403,29
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.233.790,00	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.233.790,00	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	10.451.630,00	8.700.077,68	4.835,50	8.695.242,18	8.692.838,89	-	2.403,29

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		296.115,20
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		296.115,20
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-VENTAS NETAS:		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
-COMPRAS NETAS:			. Subproductos, y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS			-INGRESOS COMERCIALES NETOS:		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		296.115,20	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL		296.115,20	TOTAL		296.115,20

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	8.695.242,18	8.303.882,20	391.359,98
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	8.695.242,18	8.303.882,20	391.359,98
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			391.359,98

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Mejora de Razas	Inscripciones en el L.G.	Número de inscripciones	28.000,00	14.267,00	13.733,00	49,05
Mejora de Razas	Hemotipos	Número de Hemotipo	31.000,00	15.133,00	15.867,00	51,18
Mejora de Razas	Valoraciones	Número de Valoraciones	13.000,00	10.741,00	2.259,00	17,38
Mejora de Razas	Cubriciones de yeguas	Número de Cubriciones	9.500,00	8.350,00	1.150,00	12,11
Mejora de Razas	Publicaciones	Número de Páginas publicadas	6.800,00	308,00	6.492,00	95,47
Formación ecuestre	Cursos realizados	Número de cursos realizados	6,00	0,00	6,00	100,00

MEMORIA CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2006 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 14 104 FONDO DE EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CRÍA CABALLAR Y REMONTA

1. Organización y actividad

La Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, de 26 de diciembre de 1958, ordenó en sus disposiciones transitorias efectúa una clasificación de todas las entidades incluidas en su ámbito de aplicación. Al amparo de dicha previsión normativa, por decreto 1346/1962, de junio, se clasificó al Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta (en lo sucesivo FESCCR), entidad estatal autónoma del Grupo B.

Desde esa fecha, el organismo se ha visto afectado por múltiples modificaciones legales, siendo al más importante la promulgación de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, que racionalizó y actualizó la normativa aplicable a los organismos públicos, determinando en su disposición transitoria tercer la necesidad de adaptar los organismos autónomos existentes a la tipología establecida en la citada Ley.

En cumplimiento de dicha previsión legal, el Real Decreto 432/1999, de 12 de marzo, de adaptación de diversos organismos autónomos a las previsiones de la Ley 6/1997, se procedió a la calificación del FESCCR como Organismo Autónomo de los contemplados en el artículo 43.1a) de la antedicha norma.

1.1 Cometidos.-Los cometidos que actualmente corresponden al Servicio de Cría son los siguientes:

La crianza, selección, mejora, adquisición del ganado equino que precisen los Ejércitos y la Guardia Real.

Formación del personal militar en todas actividades ecuestres y de cría caballar.

Colaboración con entidades públicas y privadas en las actividades propias del Servicio.

Investigación aplicada al desarrollo de las experiencias genéticas y de inseminación artificial.

Realización de las actividades necesarias para la consecución del objetivo de eficiencia en la gestión de patrimonio puesto a su cargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 105, apartado 2.º, de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Gestión del Libro Genealógico del Libro de Razas Puras de Caballos.

1.2 Organización.-La organización del Servicio se desarrolla conforme a lo dispuesto en la Orden Ministerial 117/2006, de 29 de septiembre, por la que se establece la estructura orgánica básica y despliegue del Servicio de Cría Caballar y Remonta.

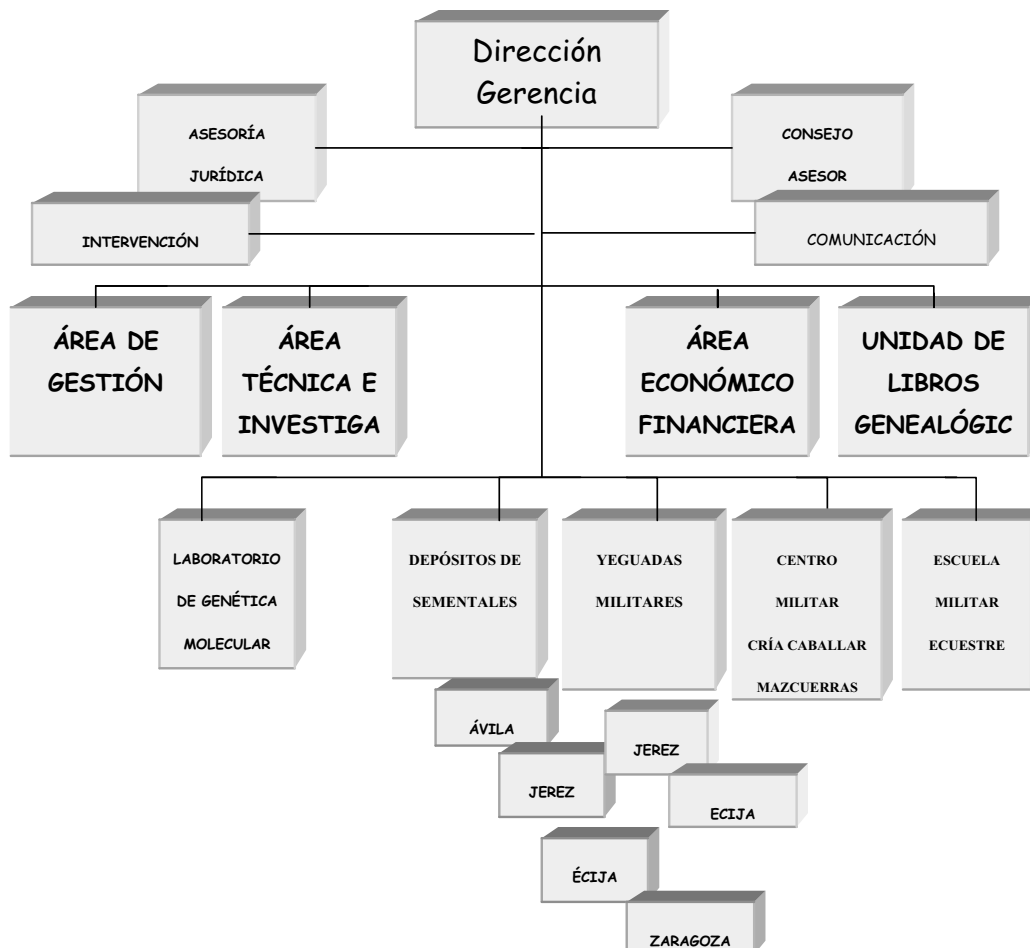
Primero. Estructura.

El Servicio de Cría caballar y Remonta tiene la siguiente estructura orgánica básica:

- a) Dirección Gerencia.
- b) Área de Gestión.
- c) Área Técnica y de Investigación.
- d) Área Económico-Financiera.
- e) Unidad de Libros Genealógicos.
- f) Centro Militar de Cría Caballar, Yeguas Militares y Depósitos de Sementales.
- g) Escuela Militar Ecuestre.
- h) Laboratorio de Genética Molecular.

Segundo. Organigrama.

MEMORIA CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2006 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 14 104 FONDO DE EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CRÍA CABALLAR Y REMONTA



Tercero. Principales responsables:

Presidente y Director Gerente.

Jefe del Área de Gestión.

Jefe del Área Técnica y de Gestión.

Jefe del Área Económico-Financiera.

Jefe de la Unidad del Libro Genealógico.

Jefes de Centro Militar de Cría Caballar, Yeguas Militares y Depósitos de Sementales.

Jefe de Escuela Militar Ecuestre.

Laboratorio de Genética Molecular.

Las explotaciones agrarias imprescindibles para el desarrollo de la actividad ganadera como medio de alimentación del ganado, producen como consecuencia de la rotación de los cultivos otras producciones cuyos rendimientos enajenados se incorporan al presupuesto de ingresos.

1.3 Personal.—El número medio de empleados durante el año 2006 asciende a:

Personal militar: 318.

Personal funcionario: 16.

Personal laboral: 72.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2006 asciende a:

Personal militar: 314.

Personal funcionario: 16.

Personal laboral: 72.

1.4 Impuestos.—El Organismo Autónomo está exento del Impuesto de Sociedades, el FESCCR está sometido al impuesto de IVA en las adquisiciones y ventas de productos relacionados con las explotaciones agrícolas.

Está exento del IVA en las enajenaciones de ganado, conforme al expediente 1401/93, de la Dirección General de Tributos.

2. Gestión de servicios públicos

El Ministerio de Defensa suscribió un Convenio de Colaboración con la Generalidad de Cataluña, por el cual se ceden una serie de équidos para la Escuela de Hospitalet a cambio de una contraprestación económica anual de 13.222,27 €.

Otros convenios firmados por el organismo:

Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte de Madrid para la cesión de uso de terrenos con la finalidad de construir infraestructuras hípicas.

Convenio con la empresa «Melpi» para actualizar el sistema informático y la gestión de registros del Servicio de Cría Caballar.

Convenio de colaboración con el Real Patronato de la Escuela Andaluza del Arte Ecuestre.

Convenio de colaboración con el Principado de Asturias para la identificación y registro de los equinos de origen cruzado.

Convenio con la Asociación Córdoba Ecuestre.

Convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Convenio de colaboración entre el «Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta» y la Asociación Mejicana de Criadores de Caballos de Pura Raza Española. A. C. (ANCCE).

Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo «Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta» y el establecimiento público «Les Hasras Nationaux» de Francia.

Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa «Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta» y la Federación Hípica de Madrid, para la realización de los cursos de Técnico Deportivo en Equitación.

Convenio con el Ayuntamiento de Valverde (El Hierro).

3. Bases de prestación de las cuentas

a) Principios contables.—La cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información.

b.1) Se ha producido una reclasificación en el Balance de la entidad en relación con las cuentas del ejercicio anterior, esta reclasificación se ha efectuado para ajustar las dotaciones para la amortización.

Los elementos que han cambiado su clasificación en el inmovilizado y que han tenido una mayor incidencia en las cuentas han sido:

Aparatos de aire acondicionado y equipos de oficina que estaban clasificados como mobiliario y han pasado a instalaciones.

Programas informáticos que estaban clasificado en la cuenta 227 han pasado a la cuenta 215 del Balance.

b.2) En el presente ejercicio se ha dejado de practicar las amortizaciones sobre los elementos que se inventariaron en el ejercicio 1996. Los motivos que justifican esta decisión son los siguientes:

En el ejercicio 1996 apenas existían datos sobre las compras de los elementos existentes en inventario, por lo que se elaboraron unas actas de valoración para adjudicarles el valor que esos elementos en su situación podrían tener en el mercado.

Dada la antigüedad de los artículos y su estado, se considera que han sido totalmente amortizados, por lo que en lo sucesivo no se practicarán amortizaciones manteniendo el valor de inventario actual hasta su baja definitiva.

b.3) Se han contabilizado partidas por un importe de 9.628,59 € en el concepto 399.01 Ingresos eventuales, correspondientes a ingresos desconocidos del ejercicio 2005, que figuraban en el Balance en la cuenta 559 Ingresos Pendientes de Aplicación y cuyo origen no se ha podido determinar.

c) Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

c.1) El reclasificación del inmovilizado ha supuesto un incremento de la dotación para la amortización anual de 4.522 €.

c.2) Las partidas del inmovilizado que han dejado de dotarse para amortización han supuesto una reducción de la amortización anual de 158.334,92 €.

4. Normas de valoración

a) Inmovilizado Inmaterial:

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas:

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición, no obstante se han registrado elementos de los cuales no existían antecedentes acerca de su coste de adquisición, a estos se les ha valorado por su valor venal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

La cuenta 229 Otro Inmovilizado Material recoge el conjunto de équidos propiedad del organismo y está formado por sementales y yeguas de vientre. Estos elementos se han incluido en el inmovilizado por considerarse medios de producción.

Los équidos se valoran por el precio de adquisición, no obstante los nacidos en el organismo se aplica una tabla de valoración en la cual se tiene en cuenta la raza y la edad. No se ha aplicado el criterio de coste de producción, en su lugar se ha tenido en cuenta el principio de prudencia, dado que el precio de producción podría superar el precio de mercado.

No se aplican amortizaciones a los caballos dado que en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 no se contemplan amortizaciones para este tipo de inmovilizado. Por otra parte no es factible establecer de manera general la variación de valor de un équido, ya que el valor de un caballo puede aumentar por sus resultados deportivos, los de sus productos o simplemente por los gustos del mercado. Asimismo el valor de un caballo puede caer vertiginosamente por los mismos motivos o por enfermedad o lesión.

Por estos motivos se ha optado por dar un valor relativamente bajo a los caballos de producción propia.

Bajas de ejercicios anteriores: Se contabilizan como bajas de ejercicios anteriores aquellas que se produjeron en ejercicios anteriores y no fueron comunicadas con suficiente antelación para incluirlas en las cuentas anuales del ejercicio en particular se registran muertes de caballos.

c) Inversiones financieras: El organismo no realiza inversiones financieras.

d) Existencias:

Las existencias se valoran al coste de adquisición.

Las existencias de producción propia, integradas por las cosechas de las yeguas, se valoran al precio de mercado dado la dificultad para establecer el coste de producción.

e) Provisiones para riesgos y gastos: No se dotan provisiones para responsabilidades dado que se considera muy improbable incurrir en obligaciones de consecuencia de litigios.

f) Deudas: El organismo no tiene deudas a largo ni a corto plazo.

g) Provisiones de dudoso cobro:

Las situaciones de dudoso cobro son escasas, dado que el organismo recibe gran parte de sus fondos a través de las administraciones y que los servicios que presta se cobran por anticipado.

La entidad dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento seguimiento individualizado par aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

Que se haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el momento en el que se ha iniciado el periodo ejecutivo.

Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución de penda su cobro.

Que el deudor este declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.

Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

h) Ingresos y gastos:

Los gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los ingresos por prestación de servicios se imputan en el momento de efectuar la solicitud y efectuar el pago, con independencia de la fecha de realización del servicio.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

i) Transacciones en moneda distinta del euro: No existen cuentas a pagar o a cobrar en moneda distinta del euro, no obstante el criterio adoptado para cuando se den estos casos es el siguiente:

Reflejar los importes de las cuentas a pagar o cobrar al cambio de fin de ejercicio.

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejarán en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

Todas las pérdidas y beneficios (realizados o no) se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

20. Acontecimientos posteriores al cierre

Hasta la fecha no se han producido acontecimientos posteriores al cierre dignos de destacar

(Euros)

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo				
2. Propiedad industrial				
3. Aplicaciones informáticas		106.713,93		106.713,93
4. Propiedad intelectual				
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero				
6. Inversiones militares de carácter inmaterial				
7. Otro inmovilizado inmaterial				
8. Amortizaciones				
9. Provisiones				

Se ha incluido en este ejercicio los programas informáticos en la cuenta 215, en el ejercicio anterior aparecían en la cuenta 227 equipos informáticos.

(Euros)

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	14.573.640,49	271.330,86	-	14.844.971,35
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	5.851.650,06	310.640,66	88.040,68	6.074.250,04
3. Utillaje y mobiliario	1.954.014,54	96.459,17	105.113,83	1.945.359,88
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	9.716.620,60	1.257.557,27	1.442.402,23	9.531.775,64
6. Amortizaciones	3.837.761,24	507.866,76	82.852,00	4.262.776,00
7. Provisiones	-	-	-	-

Los bienes que aparecen en las cuentas de construcciones y terrenos corresponde a los edificios e instalaciones que están ocupados por el FESCCR y que son propiedad del Ministerio de Defensa, sobre los cuales no se ha efectuado acta de adscripción, excepto en las instalaciones de Garrapinillos (Zaragoza) que ocupan en la actualidad el Depósito de Sementales y Escuela Militar Ecuestre.

También hay que destacar que se ha dado de baja el material de oficina y equipos informáticos de las Áreas de Cría Caballar, entregándose a las Delegaciones de Defensa en las que se encuentran ubicadas por la próxima desaparición del Libro Genealógico y por tanto de las citadas Áreas.

El cambio anterior se ha reflejado en un asiento directo, en el cual se abona el importe del material dado de baja en las cuentas de los distintos elementos de inmovilizado con cargo a la cuenta de Patrimonio. Se ha seguido este método por considerar que los elementos no desaparecen, lo que podía considerarse una pérdida, sino que por el contrario pasan a depender de otro organismo del la Administración Central.

IV.9. EXISTENCIAS

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	553.548,67	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Las existencias finales están formadas pro dosis de semen congelado, productos agrarios pendientes de vender, piensos y productos para alimentación del ganado en almacén y productos farmacéuticos en laboratorio.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A 19.228.877,50		30.556,75 A	19.198.320,55
2. Patrimonio recibido en adscripción	102.693,13			102.693,13
3. Patrimonio recibido en cesión				
4. Patrimonio recibido en gestión				
5. Patrimonio entregado en adscripción				
6. Patrimonio entregado en cesión				
7. Patrimonio entregado al uso general				
II. Reservas				
III. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	13.662.478,08		39.784,88	13.622.693,20
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores				
IV. Resultados del ejercicio	D 39.784,88	8.260.749,97	8.979.337,10 A	678.802,25

A:saldo acreedor D:saldo deudor

El patrimonio recibido en adscripción corresponde al Depósito de Sementales y Escuela Militar Ecuestre de Zaragoza ubicados en la finca de Garrapinillos.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Otras deudas				
3. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas				
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores	25.067,95	19.380.696,45	19.388.875,55	16.888,85

El organismo no ha recibido préstamos.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado			Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad		
- De obras	-	-	-	-	-	297.419,51	297.419,51	297.419,51
- De suministro	18.792,00	115.676,26	-	-	-	265.396,25	265.396,25	399.864,51
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	-	-	-	-
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA	18.792,00	115.676,26	0,00	0,00	0,00	562.815,76	0,00	697.284,02

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 14 Programa : 121M

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	-	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	572.084,26	-	-	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-
	TOTAL PROGRAMA	572.084,26	-	-	-	-
	TOTAL SECCIÓN :	572.084,26	-	-	-	-
	TOTAL OFICINA :	572.084,26	-	-	-	-

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		68.541,14	-	127.764,41
- (+) del Presupuesto corriente	2.403,29	-	10.121,95	-
- (+) de Presupuestos cerrados	21.360,07	-	105.563,11	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	61.666,63	-	37.147,30	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	16.888,85	-	25.067,95	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.426.550,53	-	1.304.250,38
- (+) del Presupuesto corriente	1.407.717,48	-	1.275.930,31	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	21.778,27	-	28.320,07	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.945,22	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos		5.891.919,88	-	5.318.124,63
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	4.533.910,49	-	4.141.638,66
III. Exceso de financiación afectada	-	1.345.050,00	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	523,66	-	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	3.188.931,49	-	-